

Fecha: 28-04-2026

Medio: Las Últimas Noticias

Supl. : Las Últimas Noticias

Tipo: Extractos

Título: **Extractos: Dirección de Salud Se convoca a proveer los cargos de Director/a CESFAM Cerro Navia (44 hrs.) y Director/a CESFAM Lo Amor (44 hrs.) conforme a la Ley 19.378 y sus bases.**

Pág. : 31

Cm2: 25,9

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

☐ No Definida



Dirección
de Salud

Municipalidad de Cerro Navia Dirección de Salud

Se convoca a proveer los cargos de:

Director/a CESFAM Cerro Navia (44 hrs.) y Director/a CESFAM Lo Amor (44 hrs.) conforme a la Ley 19.378 y sus bases.

Bases disponibles del 01 de abril al 30 de abril en Oficina de Partes (Del Consistorial 6645, 8:30 a 14:00 hrs.) y en www.cerronavia.cl.

Recepción de antecedentes en Oficina de Partes hasta el 30/04/2026 - 12:00 hrs. en sobre: "Concurso Público Directores de CESFAM Cerro Navia 2026", según las bases aprobadas en conformidad de la ley.